

# EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANÓ DE LA REAL FEDERACIÓN BURGALESA DE SINDICATOS AGRICOLAS CATÓLICOS

Burgos.-Año XXVI.-Número 7.515

Jueves 22 de enero de 1925

Calle de Benito Gutiérrez, 1.-Teléfono 1-52

## IDOLATRIAS

No puede el hombre entregarse a la necesidad de creer, de adorar. Aquel animal religioso que dijo el pagano definiendo al hombre, lleva dentro de sí una nostalgia mística.

Y cuando no la sacia en las puras fuentes que manan diáfanas y caudalosas de la religión cristiana, aplica sus labios calenturientos al agua fangosa que se filtra por las grietas.

Estas y parecidas reflexiones me rondaban a la lectura de un artículo que publica un periódico avanzado de Madrid.

¿Quién sabe—me decía—si este que así escribe no ha lanzado alguna vez su piedra contra el fervor y la devoción cristiana? ¿si no usa de ese léxico corriente (fanatismo, beatería, mojigatería, ñoñez, tartufería y otros términos de este jaez para ridiculizar las manifestaciones del culto?

Porque este idioma es de rigor en el país de los avanzados...

Voy a espigar algunas frases sueltas de ese regocijante artículo. Es una prosa de puro sabor eclesiástico, casi litúrgica; una prosa que huele a incienso.

Su título: «Los devotos de Galdós».

Cuenta una visita que acaban de hacer esos devotos a la estatua que en los jardines del Retiro se alza «como imagen sagrada».

La plazoleta del Retiro donde se levanta «tiene el carácter de un templo abierto al culto de nuestras devociones literarias».

Las flores que le ofrecen son «flores del fervor».

Los personajes galdosianos viven en los libros de Galdós «vida eterna».

Galdós visitó el sepulcro de Dickens en «romería de fe».

Sus devotos «han emprendido la gloriosa cruzada» de afirmar en España su fe, su arte, su credo...

De año en año van aumentando las ofrendas. En este con los ilustres oficiales Pérez de Ayala, Marañón, los Quinteros, Luis de Tapia, han conulgado en galdosiana fe niños de las escuelas públicas, damitas madrilenas...

Al final reproduce una oración dirigida por el novelista al León de España.

Ahí tienen ustedes una religión con todas sus piezas. Con su fe, su credo, sus fervores, sus imágenes, su comunión, su oración, sus oficiales, su apostolado, sus ofrendas, sus devotos. ¡Hasta la vida eterna inclusiva!

¿Dónde está la divinidad? Es posible que con tanta divinidad fervor, en lo único que no creen algunos de esos devotos sea en el alma de aquél que se llamó Galdós.

Todo ese culto se alimenta hoy en unos libros y en una piedra.

¿Cuánta verdad es que el hombre necesita lo divino!

Y si no lo busca en Dios, se arrodiilla ante sombras y fantasmas.

De religión vive el hombre aun contra su mismo querer. Comite preconizó la religión de la humanidad. Ruskin la religión de la belleza. Nietzsche la religión de la fuerza.

Le Bon observa atinadamente que los ateos suelen ser con mucha frecuencia devotos y fanáticos del ateísmo.

Se niega la adoración a Dios y se adoran fetiches de palabras sonoras: Ciencia, Progreso, Democracia, Humanidad.

¡Desesperado forcejeo para evitar la única realidad a quien debemos amar sobre todas las cosas, servir!

Dios.

F. ARRARAS.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Saiz de Carlos».

## Desde los Escobados

En Escobados de Arriba por prestación personal del vecindario y en virtud de órdenes superiores se ha construido un magnífico local-escuela y el día 17 se inauguró solemnemente.

Fueron amablemente invitados los señores inspector y delegado, que no pudieron asistir; también lo fueron la alcaldía y la Prensa en mi representación, además de otros particulares.

Hubo función religiosa, bendición del edificio y cantos de niños; banquete espléndido y gran velada en la que tomaron parte: El señor maestro, el señor alcalde, el señor cura de Pesadas, por enfermedad del propietario y los niños de la escuela José María Rodríguez, Constantino Gutiérrez, Olegario López, Francisco Alonso, Rosario Rámila, Liborio Pereda, Guillermo Peña, Teodora Rodríguez, Casilda Flores Pilar Alonso, y Maximino Alonso.

El señor maestro don Bonifacio Rodríguez, terminó con un magnífico discurso, por el que fué muy felicitado.

Nos agrada consignar estos actos, para que sirva de ejemplo pero en los pueblos donde no existen buenos locales no deben aguardar a órdenes superiores para construir buenas escuelas, porque: «Dime qué escuela tienes y te diré qué pueblo eres».

En Escobados de Abajo subió al cielo el día 19 el niño de pocos meses Albino Fernández Gómez, único varón que tenían los esposos don Ignacio y doña Emilia, a quienes enviamos nuestro más sentido pésame.

El corresponsal.

- Melgar de Fernamental -

Ayer domingo estuvo esto muy animado por la gran afluencia de forasteros que arajó el partido de pelota que en el frontón se jugó y que se creía iba a ser más interesante, pues jugaba uno que vino de Palencia expulso, contra Antonio Martín y Zósimo Guerra, aficionados de Padilla de Abajo, buenos jugadores, en particular el Martín, que puede contemplarse quizá como el primero de la región.

Empezó sacando Antonio, jugando los primeros tantos con maestría y como para probar el juego del contrario. A los diez tantos todos vivos, y con más motivo los padillanos, que estos llevaban muchísima ventaja sobre el contendiente, y ya el mejor jugador de Padilla deja las riendas a su compañero, pues veía no necesitaba jugar él mucho para ganar al palentino como sucedió, pues no pasó de 42 tantos (el partido era a 60), o mejor dicho en opinión de la mayoría le hubieran dejado más por bajo si hubiesen querido.

Empezó del partido con una gran expectación por el numeroso público, que había acudido, pues estaba todo completamente lleno.

El próximo domingo se dice habrá también un buen partido, en que jugarán los de Padilla y Castrogirón.

De ser así también habrá animación.

Tenemos un tiempo propio de la estación con fuertes heladas por la noche y las horas de sol se pueden pasar bien.

El corresponsal.

Doctor Luis Valero Carreras

Especialista en enfermedades del pecho

Laureado por la Real Academia de Medicina. Tuberculosas, Sueros, Vacunas, Rayos X

Consulta: De 11 a 1 y de 2 a 5

San Juan, 48 y 50, 2.º Teléfono 214

Doctor C. URRACA

OCULISTA

Consulta: De doce a dos. Gratia a los pobres

Lain-Calvo, 18, primero

LUIS MARTINEZ OLMO

Del Hospital de San Juan

Consulta de Medicina general y especialmente de pulmones y corazón.

De doce a dos. Vitoria, 20, 1.

Clinica Privada de Cirugía del Dr. J. P. AGOTE

EX AYUDANTE DE KÖNIGL CHIRURGISCHES POLIKLINIK DE BERLIN

VITORIA (Paseo de la Senda)

Magnífico parque.—Todos los adelantos científicos modernos.—Habitaciones todo «comfort».—Servicio Médico permanente. Asistencia por Siervos de Jesús.—Se habla alemán, francés, inglés y vasco.

Cirugía, Ginecología y Obstetricia. Cirugía de huesos y articulaciones

Sastrería de militar y paisano PABLO HURTADO

Premiado en Barcelona en 1907

Espedialista en uniformes militares y civiles.—Las más alias novedades en géneros para prendas de etiqueta, gabanes, trajes y gabardinas.—Impermeables «Chilían» de puro sin goma.

Precios sin competencia

Martínez del Campo 1, entresuelo.

TALLER de escultura, talla y decoración.

Eulogio Valladolid

P. o. greso, núm. 8.—BURGOS

## Informe de la Junta provincial de Ganaderos al Consejo Superior de Cría Caballar

Los ganaderos de esta provincia tienen una predilección marcadísima por la producción muletera por que resulta mucho más remuneradora y exenta de riesgos que tiene la caballar. Esto consiste en que el mulo aparte de sus condiciones de sobriedad y economía de su cría tiene una fácil salida en todo tiempo y es pagado a precios suficientemente altos para evitar los riesgos de enfermedad, accidentes, etc., y obviar al mismo tiempo los inconvenientes de la carencia de locales, facilidades de poderlos aislar cuando ya los potros empiezan a picarse y otras mil causas. Los ganaderos se conformarían con la seguridad de poder vender sus potros al año en quinientas pesetas pero como las comisiones de compra solo los adquieren y para ello con limitaciones extremadas de dos años, pagados a esta edad 750 pesetas esta diferencia de 250 pesetas no les compensa ni con mucho de los gastos que les han ocasionado en un año de mantención a pinto, amén de los riesgos e inconvenientes antes apuntados.

Así, pues, el tipo de compra debe ser 500 pesetas para los de un año, 900 para los de dos y 1.400 para los de tres, bien entendido que el ganadero prefiere vender su potrero mejor al año en 500 pesetas que en 1.400 a los tres.

Un gran estímulo sería también el que las Comisiones de compra adquiriesen todos los potros hijos de sementales del Estado que reuniesen condiciones.

Téngase presente que el potrero de tres años adquirido por las Comisiones de compra en esta provincia, por realizarse estas en el mes de junio tiene en realidad 40 meses; de este tiempo ha tenido necesidad de estar en estabulación 24 meses habiéndose invertido en su alimentación 750 pesetas como mínimo, lo que unido a la amortización de la yegua que puede calcularse en 150 pesetas, se pone el precio en 900 pesetas, siempre que favorezca el factor suerte y en los puntos más privilegiados.

Burgos 19 de enero de 1925.—El presidente de la Junta provincial, José María Moliner.

Doctor C. URRACA

OCULISTA

Consulta: De doce a dos. Gratia a los pobres

Lain-Calvo, 18, primero

LUIS MARTINEZ OLMO

Del Hospital de San Juan

Consulta de Medicina general y especialmente de pulmones y corazón.

De doce a dos. Vitoria, 20, 1.

Clinica Privada de Cirugía del Dr. J. P. AGOTE

EX AYUDANTE DE KÖNIGL CHIRURGISCHES POLIKLINIK DE BERLIN

VITORIA (Paseo de la Senda)

Magnífico parque.—Todos los adelantos científicos modernos.—Habitaciones todo «comfort».—Servicio Médico permanente. Asistencia por Siervos de Jesús.—Se habla alemán, francés, inglés y vasco.

Cirugía, Ginecología y Obstetricia. Cirugía de huesos y articulaciones

Sastrería de militar y paisano PABLO HURTADO

Premiado en Barcelona en 1907

Espedialista en uniformes militares y civiles.—Las más alias novedades en géneros para prendas de etiqueta, gabanes, trajes y gabardinas.—Impermeables «Chilían» de puro sin goma.

Precios sin competencia

Martínez del Campo 1, entresuelo.

TALLER de escultura, talla y decoración.

Eulogio Valladolid

P. o. greso, núm. 8.—BURGOS

## La marcha sobre Madrid

Acababa Italia de salir quebrantada y deshecha de la guerra europea, después de haber dejado en los campos de batalla lo mejor de su juventud.

El natural descontento producido por la guerra, era explotado por los elementos que del desorden vivían, poco a poco se fueron relajando los lazos de la disciplina, y una desorganización lenta pero constante minaba los fundamentos de la sociedad italiana.

La idea de patria era tenazmente combatida, los heridos de la guerra eran víctimas de la más grande desconsideración, y los oficiales del ejército no podían salir a la calle vestidos de uniforme sin ser objeto de escarnio.

El comunismo enemigo de la moderna civilización iba infiltrándose poco a poco, cometiendo cada día mayores desmanes hasta llegar, ante la pasividad de un gobierno impotente a apoderarse de burda manera de fábricas y talleres.

La falta de políticos y políticos, contemplaba impasible como su país llevaba camino de deshacerse.

Fué entonces, cuando un hombre con gesto de titán, a marfilazos gigantescos hundió en la tierra enormes pilotes para asegurar los cimientos de su patria que se cuarteban.

Un buen día, aquella juventud que hora tras hora durante seis largos años se jugó en la guerra la vida, guiada con férrea mano por un hombre adoptando por uniforme una camisa negra, y armada de las más raras armas, procedente de todos los rincones del país, y unida toda, sin distinción de clases, formando numerosos manantiales desembocó en la Ciudad Eterna inundándola completamente.

Al inmenso clamor de aquellos cientos de miles de hombres jóvenes, el gremio político abandonó su puesto, huyendo espantado, y el poder fué a las manos de aquellos hombres nuevos, personificados en Mussolini.

La marcha sobre Roma salvó a Italia.

Podrá discutirse si el fascismo aherrojó o no a la fuerza, si cometió o no violencias más o menos audaces, pero no creemos que haya nadie que se atreva a negar que salvó a Italia de ir a parar al caos.

Más tarde o más temprano desaparecerá el fascismo, y entonces podrá verse que fué el periodo de unión entre dos momentos de la historia de Italia, que amenazaba con perder la continuidad; la Italia que fué y la que ha de venir.

Algo semejante era la situación de España hace años y medio.

Recien salida de un desastre guerrero, el asesinato estaba a la orden del día, y la autoridad ni era respetada ni se hacía respetar, por estar encarnada en hombres que no sentían la justicia.

El espíritu de ciudadanía estaba muerto, y era únicamente en las tertulias de los casinos por donde se oían lamentos, acerca del estado de España, sin que de todos aquellos amargos hubiese uno solo decidido a dejar de hablar para hacer algo de provecho.

La pandilla política vivía a sus anchas ejerciendo del poder, la parte que le dejaban graciosamente los que como única razón utilizaban la pistola.

En estas condiciones el general Primo de Rivera se alzó en Barcelona con el ejército, dió una sacudida al tablado de la farsa política y todas las figurillas cayeron hechas pedruzcos.

Fué el Ejército quien tal hizo, porque era la única fuerza organizada de España que podía hacerlo. El juicio que de él se haga en la historia habrá de ser semejante al que hemos dicho acerca del fascismo.

Comenzaron las cosas a marchar por sus cauces naturales, pero el espíritu ciudadano no daba señales de vida. Se quiso desde el poder crear un partido de actuación que ocupase el lugar que el ejército había de dejar algún día, pero no respondieron los ciudadanos, que únicamente seguían con la fuerza de la costumbre su labor de rutina negativa.

Ha sido preciso para sacudir algo el civismo de los españoles, que una banda de inconscientes pretendiese venir a civilizarnos esgrimiendo como argumento el asesinato, y que un mal español, industrial de la pluma nos haya querido presentar ante el extranjero como un pueblo vil de cobardes, que no alcanzan a ver más horizonte que el limitado por los bordes de su pesebre y ha sido preciso que en esa columna haya ido en el cuello el jefe del Estado.

Ha sido el latigazo que avivó los espíritus dormidos, y por causa del cual se ha organizado una marcha sobre Madrid, completamente distinta de la de Roma, aunque con ella tenga gran semejanza.

No son hombres armados los que marchan, sino hombres de paz, principalmente aquellas comunidades municipales, de tradicional independencia, alienadas hasta hace poco por el odioso poder caciquil, las que van a desfilan ante el jefe del Estado en grandioso homenaje, llevando enhiestas sus banderas y pendones, que son pedruzcos de historia patria flameantes al viento.

Son los Municipios, base de la gran deza de España los que desde todos los rincones marchan sobre Madrid, dando a entender que han sacudido su modorra, y comienzan una nueva vida que forjará recienmente el alma de España.

Nosotros ante esa imponente manifestación de las organizaciones administrativas españolas, que a su paso mostrarán entre todas la historia completa de España, nos sentimos llenos de optimismo y con fe ciega en el porvenir de nuestra patria.

La marcha sobre Madrid, debe salvar a España, como la marcha sobre Roma levantó a la caída Italia.

EDUARDO M. MONTES.

Doctor MUNOZ CASAS

Piel, secretas, vías urinarias

San Juan, 52, 2.º, de 11 a 12 y de 4 a 6

## TEATRO PRINCIPAL

Compañía francesa Prince-Rigadin

La cara que trajo a este mundo Prince, el «Saltimbanco» de las películas cómicas, merced a sus graciosas deformaciones, le ponía en el compromiso de hacer reír a sus semejantes. Y a diferencia de otros hombres que, aún llevando en su faz la máscara de la risa no vacilan en dedicar su actividad a serios trabajos de oficina o almacén Prince comprendió que su narizilla respingada, su boca enorme y el trazo apasado de sus ojos tenían una clara misión que cumplir en esta vida y a ella se consagró.

Fué inútil que su padre, honrado industrial insistiera en dedicarlo al comercio. Prince fué cómico, primero aficionado, profesional del Tabarín después y luego actor de Conservatorio durante 15 años.

Largas temporadas trabajaba también de actor cinematográfico volviendo más tarde al escenario del teatro de variedades.

Si duda alguna debió haberse dedicado definitivamente al arte de la pantalla. Las contorsiones y pirluelas y la excesiva movilidad de gesto y ademán de que ayer nos dió sobradas muestras en «Ma tante D'Honneur» prestan a su labor la impresión de una tan burla y caricaturesca realidad y una expresión tan excesiva que sirve mejor a la escena mudada que a los cuadros de la farsa teatral que hallan suficientemente en la intención y alioño del chiste todo su sabor.

Los artistas que le acompañan no pasan de ser unos actores tolerables. Así Mlle. Yana Thamar, mujer de línea y despreocupación muy moderna, la es lo que llamamos aquí una «dama discreta» aunque no lo fué aver mucho por tener que reflejar los descares del ambiente y de la acción de la comedia. Mmes. Alisson, Darlois y Thiébaux y Mrs. Dorival, Bréville, Star y Benoit son también de los discretos, sin pasar de ello, a pesar de que se saben las obras de memoria. Jacques Faure parece ya más estable. En cambio Mme. Derrivier es de lo que aquí no llamamos de ninguna manera porque no hace falta llamarlo.

La presentación estuvo cuidada. Las damas lucieron «toilettes» del agrado de las señoras.

Y en cuanto a la obra, que es lo peor de todo, «Ma tante D'Honneur» (incorporada ya a nuestro teatro con el título «Mi tía Ramona») baste decir que es un ejemplar del género «de boulevard» que tiene todos los defectos del género sin mejorar alguno de sus escasos atractivos.

Una cuantas situaciones, combinadas con infantil trama, sin rebuir arbitrariedades ni escabrosidades de fondo, género que hacen la obra francamente amoral y por lo tanto absolutamente reprochable, y con el único afán de entretener trivialmente dan ocasión a que Prince haga reír y a unos diálogos que, escritos en el «argot parisino», no son entendidos afortunadamente por la mayoría de los espectadores. Especialmente las espectadoras han de congratularse de ello.

L. DE A.

A las mujeres burgalesas

Mañana, con motivo de la festividad del día, y como circuns tancia especial se unirán las señoras que así lo desean a la recepción oficial de Capitanía general.

A este efecto, se reunirán en la calle de calle, con o sin sombrero, a las once y media, en el solar de la planta baja de la Diputación desde donde marcharán al palacio de Capitanía.

Se ruega a todas las señoras que sientan fe monárquica, concurren a dicha hora a la Diputación, no dudando que las mujeres burgalesas acudirán en gran número a tan patriótico acto de adhesión a Sus Majestades.

TRIBUNALES

Sala de lo civil.

Sentencia.

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Castrogirón, seguida contra Simón Mata Palacín, sobre hurto, se ha dictado sentencia, en este día, imponiendo dos meses y un día de arresto mayor, por cada uno de los delitos accesorios y costas.

En la instruida en el Juzgado de Salas de los Infantes, contra Isaias Barbolia Martínez, sobre hurto, se ha dictado sentencia imponiéndole la pena de 2 años, 11 meses y 11 días de presidio correccional, accesorios correspondientes y costas.

En la instruida en el Juzgado de Salas de los Infantes, contra Isaias Barbolia Martínez, sobre hurto, se ha dictado sentencia imponiéndole la pena de 2 años, 11 meses y 11 días de presidio correccional, accesorios correspondientes y costas.

En la instruida en el Juzgado de Salas de los Infantes, contra Isaias Barbolia Martínez, sobre hurto, se ha dictado sentencia imponiéndole la pena de 2 años, 11 meses y 11 días de presidio correccional, accesorios correspondientes y costas.

En la instruida en el Juzgado de Salas de los Infantes, contra Isaias Barbolia Martínez, sobre hurto, se ha dictado sentencia imponiéndole la pena de 2 años, 11 meses y 11 días de presidio correccional, accesorios correspondientes y costas.

En la instruida en el Juzgado de Salas de los Infantes, contra Isaias Barbolia Martínez, sobre hurto, se ha dictado sentencia imponiéndole la pena de 2 años, 11 meses y 11 días de presidio correccional, accesorios correspondientes y costas.

En la instruida en el Juzgado de Salas de los Infantes, contra Isaias Barbolia Martínez, sobre hurto, se ha dictado sentencia imponiéndole la pena de 2 años, 11 meses y 11 días de presidio correccional, accesorios correspondientes y costas.

En la instruida en el Juzgado de Salas de los Infantes, contra Isaias Barbolia Martínez, sobre hurto, se ha dictado sentencia imponiéndole la pena de 2 años, 11 meses y 11 días de presidio correccional, accesorios correspondientes y costas.

En la instruida en el Juzgado de Salas de los Infantes, contra Isaias Barbolia Martínez, sobre hurto, se ha dictado sentencia imponiéndole la pena de 2 años, 11 meses y 11 días de presidio correccional, accesorios correspondientes y costas.

En la instruida en el Juzgado de Salas de los Infantes, contra Isaias Barbolia Martínez, sobre hurto, se ha dictado sentencia imponiéndole la pena de 2 años, 11 meses y 11 días de presidio correccional, accesorios correspondientes y costas.

En la instruida en el Juzgado de Salas de los Infantes, contra Isaias Barbolia Martínez, sobre hurto, se ha dictado sentencia imponiéndole la pena de 2 años, 11 meses y 11 días de presidio correccional, accesorios correspondientes y costas.

En la instruida en el Juzgado de Salas de los Infantes, contra Isaias Barbolia Martínez, sobre hurto, se ha dictado sentencia imponiéndole la pena de 2 años, 11 meses y 11 días de presidio correccional, accesorios correspondientes y costas.

En la instruida en el Juzgado de Salas de los Infantes, contra Isaias Barbolia Martínez, sobre hurto, se ha dictado sentencia imponiéndole la pena de 2 años, 11 meses y 11 días de presidio correccional, accesorios correspondientes y costas.

En la instruida en el Juzgado de Salas de los Infantes, contra Isaias Barbolia Martínez, sobre hurto, se ha dictado sentencia imponiéndole la pena de 2 años, 11 meses y 11 días de presidio correccional, accesorios correspondientes y costas.

En la instruida en el Juzgado de Salas de los Infantes, contra Isaias Barbolia Martínez, sobre hurto, se ha dictado sentencia imponiéndole la pena de 2 años, 11 meses y 11 días de presidio correccional, accesorios correspondientes y costas.

En la instruida en el Juzgado de Salas de los Infantes, contra Isaias Barbolia Martínez, sobre hurto, se ha dictado sentencia imponiéndole la pena de 2 años, 11 meses y 11 días de presidio correccional, accesorios correspondientes y costas.

En la instruida en el Juzgado de Salas de los Infantes, contra Isaias Barbolia Martínez, sobre hurto, se ha dictado sentencia imponiéndole la pena de 2 años, 11 meses y 11 días de presidio correccional, accesorios correspondientes y costas.

En la instruida en el Juzgado de Salas de los Infantes, contra Isaias Barbolia Martínez, sobre hurto, se ha dictado sentencia imponiéndole la pena de 2 años, 11 meses y 11 días de presidio correccional, accesorios correspondientes y costas.

En la instruida en el Juzgado de Salas de los Infantes, contra Isaias Barbolia Martínez, sobre hurto, se ha dictado sentencia imponiéndole la pena de 2 años, 11 meses y 11 días de presidio correccional, accesorios correspondientes y costas.

En la instruida en el Juzgado de Salas de los Infantes, contra Isaias Barbolia Martínez, sobre hurto, se ha dictado sentencia imponiéndole la pena de 2 años, 11 meses y 11 días de presidio correccional, accesorios correspondientes y costas.

## DE NUESTROS COLABORADORES

El presupuesto del culto

Es evidente la necesidad de hacer una enérgica campaña en favor de un razonable aumento del presupuesto eclesiástico. Por hoy me limitaré al presupuesto del culto.

Las cantidades que las parroquias perciben para sostener el culto público, varían bastante de unas diócesis a otras, pero en general son del todo insuficientes.

En la diócesis de Sigüenza, las parroquias de término perciben 600 o 525 pesetas anuales; las de ascenso, 400 o 325; las de entrada, trescientas; las rurales, 275 o 250, y los anjos 200 o 125.

Pero estas miserables asignaciones están sujetas a importantes descuentos. Hay que rebajar primeramente el 15 por 100 y luego el 1.20. Total 16.20 por 100 que rebaja el Estado. También hay que deducir mensualmente diez céntimos por timbre móvil y una cantidad insignificante por habilitación.

Más no terminan con esto las deducciones durante seis meses del año se rebaja por descuento de Cruzada a la Iglesia muy cerca de la tercera parte de sus dotaciones. Cuando se hicieron estos convenios con el Gobierno el producto de la Cruzada era suficiente para indemnizar a las iglesias de este descuento. Pero la fe se ha debilitado y la Administración de Cruzada no puede suplir el descuento. En esta diócesis no puede suplir de ordinario el descuento sino dos mensualidades, y el 1924 aún faltó algo para suplir el descuento del segundo mes.

En definitiva, las cantidades líquidas cobradas durante el año 1924 en esta diócesis fueron las siguientes: parroquias de término 418,84 o 392,45. De ascenso 298,84 o 242,54. De entrada 223,84. Rurales 210,08 o 205,75.

Veamos ahora las atenciones a las cuales tienen que hacer frente las parroquias con estos insignificantes ingresos. Son las siguientes:

rios en algunos pueblos, y por último, asociaciones de señoras envían a las iglesias pobres algunos ornamentos que ellas de ninguna manera podrían adquirir. Pero estos recursos son precarios e insuficientes. Por lo mismo las iglesias de los pueblos se encuentran ordinariamente en lamentable estado; la estancia en ellas resulta incómoda y poco agradable. Sobre todo las iglesias sin bóveda son temibles, tanto por el frío durante el invierno como por el calor durante el verano. ¡Con qué amargura hay que pronunciar al celebrar misa en algunas iglesias aquellas palabras: «Domine dilexi decorem domus tue!»

Todos los gastos del presupuesto español han tenido aumentos importantes en los últimos años; lo hacía necesario la carestía de la vida. Hasta para el clero ha habido algo más que unas migajas. Las iglesias son las únicas que continúan con sus dotaciones antiguas, como si al encajarse la vida en general, no se hubieran encarecido los ornamentos, el aceite, el salario de los artesanos y todo cuanto las iglesias necesitan, y como si los servidores del templo tampoco vieran aumentadas sus necesidades.

Pero ni siquiera cobran las dotaciones antiguas, porque al principio no estaban sujetas a la rebaja del 16.20, ni resultaban tan gravosos los descuentos de Cruzada. Lejos de pensarse en aumentar la dotación de las fábricas, se redujo considerablemente en el último presupuesto la cantidad destinada a reparaciones extraordinarias de templos, a pesar de aumentarse los sueldos de algunos funcionarios.

En resumen, el Estado cumple pésimamente la obligación de sostener el culto católico que le imponen el Concordato y la Constitución. No será justo pedir que la cumpla con algún mayor decoro? Debe pedirse que la dotación mínima de las fábricas oscile entre 600 pesetas (rurales) y 1.000 (de término), respetándose las dotaciones superiores. En otro caso habrá que augurar muy mal del porvenir de los templos.

¡Católicos españoles! Acudamos en ayuda de las iglesias parroquiales, que son casas de Dios, lugares de oración y bases corporales de fe y de vida cristiana.

HILARIO YABEN,  
(Arcecano de Sigüenza)

## REINOSA

Nuestro Ayuntamiento al igual de los demás, acordó últimamente nombrar alcalde honorario a S. M. el Rey y a la reina Victoria.

También acordó nombrar al alcalde y los dos tenientes, para que se trasladen a Madrid, a rendir homenaje a los Reyes el día 23, saliendo en el correo de mañana.

También salen para la Corte, el mismo día los alcaldes de Suso, Yuso y Las Rozas.

De esta localidad y pueblos limítrofes se trasladarán también a la Corte otras personas, entre las que se encuentran los párrocos de Reinosa y Requejo.

—Llegó de Villina (Alicante) el notario de esta don José Mariano Llorente con su joven esposa.

El mercado de ayer se vio muy concurrido de gente de los pueblos limítrofes que acudieron a la plaza a vender sus productos.

Sólo indicaré los precios que rigen en el tubérculo de la patata por haber experimentado desde el mercado anterior un alza de 0.70 y 1 peseta en arroba, colándose en el día de ayer, de 4.25 a 4.50 pesetas.

Los hucos descendieron, pagándose de 3 a 3.25 docena.

—Hoy se ha celebrado en esta parroquia, la fiesta de San Sebastián titular de esta villa, con mucha solemnidad. En la misa solemne que fue celebrada por el párroco, ocupó la sagrada cátedra haciendo un buen panegírico del Santo, el economo de Barriuelo don Gonzalo Izquierdo Ortega.

El coro de la parroquia, reforzado con varios elementos y bajo la batuta de nuestro organista señor Aja, interpretó con gran perfección la misa de Barrera. A estas fiestas religiosas asistió, según costumbre, el Ilmo. Ayuntamiento en pleno, con su secretario.

Las fiestas profanas, animadísimo, sobre todo el baile público celebrado en la plaza de la Constitución a estilo del país, en donde se reunieron los jóvenes de todos los pueblos inmediatos, durante la alegría hasta primeras horas de la noche.

—El domingo se celebró con mucho número de espectadores, en los Campos de San Francisco un encuentro entre los equipos «Cultural» de Guarnizo, y «Reinosa F. C.». Este equipo en su mitad, estaba formado con los pequeños del «Sporting».

Resultó un partido muy entretenido empalmando a tres tantos. El árbitro señor Herrero, aficionado de esta localidad, en general bien. Sólo un balón que da en el poste de esquina, y rebota fuera, le dió por goal, quizá por contentar a los forasteros u ofuscado, por las continuas reclamaciones de los mismos.

DIÁZ.

20 de enero de 1924.

### Automóviles de alquiler

AMADOR SANTOS

Se halla instalado en los empleos y hermosos locales de la calle de San Pablo, número 8, junto a la nueva Casa de Correos.

Pfíense bien: SAN PABLO, 8.

Teléfono 401

Para avisos de noche en su domicilio

HUERTO DEL REY, 16

Teléfono 472

### Mes de verdaderas gangas

Pares de calzado de caballero, señoras y niños a cualquier precio.

CALZADOS-LIHS, Santander 8

## Un discurso de Primo de Rivera

En la imposibilidad de publicarlo íntegro, recogemos solamente algunos de las partes más interesantes del discurso pronunciado por el presidente del Directorio en Cádiz.

### UN REY DE CUARENTA AÑOS NO PUEDE SER UN AUTOMATA.

«En esos ideales veis la salvación. Dentro de poco allá en Madrid se renovará con caracteres grandiosos este optimismo al ver que homenajes al Rey, desagraviándole de bajas insidias pues, como ayer decía en Algeciras, el único defecto de nuestro Monarca, si defecto se puede llamar, es el apasionamiento que pone siempre en los asuntos políticos, mirando más por el bien de la nación que a los moldes viejos y anticuados formularios. Y que de un Rey de cuarenta años querían hacer un autómata, que no discerniese lo bueno de lo malo, que no actuase ni vigilase cuando, arrebatado por un excelente anhelo, se dolía de que las cosas fuesen malas o apresuraba el desarrollo de proyectos, entonces aún había alguno que daba gritos afirmando que nada de aquello era razonable ni podía hacerse sin romper los moldes constitucionales.»

Puedo decir, sin que mis palabras sean adulación, que en los quince meses de despacho diario con el Monarca sólo recibí estímulos para mi obra que jamás puso la menor traba, sin que ni una sola vez no viera yo que todas sus intenciones estaban movidas del más noble y generoso deseo.»

### LA PRÓXIMA ASAMBLEA DE LA UNIÓN PATRIÓTICA.

«En esa numerosa asamblea que se celebrará en breve en Madrid quedará demostrado todo lo que representa y significa la Unión Patriótica, y se verá cómo toda España se incorpora a la obra, verificándose aquello que con tanta elocuencia decía ayer en Jerez un ilustre paisano (se refiere al discurso del señor Pemán): «... que la virtualidad de la idea y la solidez del edificio residen en esa aportación de todos, en esa colaboración por el esfuerzo de todos; que a los quince meses de permanencia en el Poder aún nos alienta y sostiene el magnífico esfuerzo. Y la fatiga que pudiéramos sentir por la rudeza del trabajo se desvanece por la prodigalidad de vuestro esfuerzo y por ese generoso y constante trabajo con que os unís a nosotros, como ya lo he podido notar, especialmente en mis viajes por España.»

### EL DIRECTORIO GOBERNARÁ OTROS QUINCE MESES.

Aquellas ilusiones diferidas, aquellos abatimientos porque tantas esperanzas de bienestar no se realizaban hoy se han trocado en exaltado afán por realizar todo lo que sea beneficioso para los pueblos. En este estado los espíritus, nuestro deber es terminar la obra que con tanto esfuerzo se anuncia. Al duplicarse el tiempo que llevamos en el Poder, éste estará en manos del Directorio, o en vuestras manos, que al cabo, es lo mismo, pues Directorio y Unión Patriótica serán lo mismo, con una substitución de personas obligada por el reposo, pero con su misma finalidad y su mismo ideal.»

### CON LAS HERRAMIENTAS DE CI- RUJANO HEMOS DE LLEGAR HASTA EL FIN.

«Alentadas estas esperanzas, los des fallecimientos son cobardías, y si después de remover tantos sentimientos, de haber encajado tantas llamaradas de ilusión, de haber logrado tan eficaces colaboraciones y de haber para conjurar el mal africano, que tanto apuraba al país, abandonáramos nuestro puesto, seríamos semejante al médico que, después de preparado para la operación, comenzara a cortar ligamentos humanos y abandonase luego al enfermo, dejándole a merced no concluida. Así nosotros, con las herramientas en la mano y las llamas de cirujano, hemos de llegar hasta el fin.»

### EL PROBLEMA DE MARRUECOS ESTÁ RESUELTO DENTRO DE CINCO SEMANAS.

«Al cabo de cuatro meses de convivir con el ejército de África y de las consecuencias de una operación mandar aquellos soldados, que se han superado en el heroísmo, pensando que en mí se habían borrado las prácticas políticas; pero he aquí que me encuentro entre vosotros, que os veo tan decididos y entusiasmados y sólo me parece que me he trasladado de un campo a otro, ya que, como a aquellos, a vosotros sólo os impulsa el deseo de hacer todo lo posible por el bien patrio.»

Yo espero que cuando este problema africano tenga solución, al vez dentro de unas semanas, será el momento de meditar el programa verdaderamente político, no en el sentido de lo que hasta ahora se llamaba tal, sino algo que sea síntesis de una afirmación unánime, y entiendo que al decir política para censurarla me refiero al sistema y no para injuriar a los hombres que, ayer políticos, hoy esperan, con un prudente y patriótico silencio, la elaboración de nuestro plan y observar con respeto nuestro trabajo, dedicado a sanar pasados vicios y necesidades morbosas y plagas tradicionales.»

### Crédito de la Unión Minera

Intereses que abona a sus clientes en Caja de Ahorros de acuerdo con las disposiciones del Gobierno:

En libretas ordinarias, 5'50 por 100

En libretas con preaviso, 4

En bonos vencimiento fijo, 4'50

En este Banco el dinero devenga los intereses desde el día siguiente de la imposición hasta el anterior al del reintegro.

### Cuentas corrientes

2'50 y 3'50 por 100, según casos.

Compra de oro - Compra y venta de valores del Estado, Industriales y de Corporaciones oficiales - Ordenes de compra y venta en Bolsa al cambio del día cobrando solamente el 0'50 por mil de comisión sobre el efectivo - Préstamos a los labradors.

Créditos y cuentas de crédito - Cheques, transferencias, descuento y negociación de letras, pago de cupones, depósitos de valores en custodia libras de toda comisión, etc., etc.

## LA FIESTA DE MANANA

Mañana, con motivo del Santo de S. M. el Rey, las tropas de la guarnición vestían de gala, izándose el pabellón nacional en los edificios públicos, los cuales ostentarán colgaduras.

En el palacio de Capitanía habrá recepción solemne, que comenzará a las doce.

Ante dicho edificio se situarán las bandas de música de los regimientos de la guarnición, con escuadras y banderas de cornetas y trompetas, para rendir los honores reglamentarios.

En la plaza de Alonso Martínez formará una compañía del regimiento de San Marcial con bandera, banda y música.

### ORDEN GENERAL.

Con motivo de celebrarse el día de mañana el santo de S. M. el Rey (S. D. G.) el Excmo. Sr. Capitán general, se ha servido disponer lo siguiente:

Artículo 1.º El Excmo. Sr. Capitán general, recibirá en corte a las autoridades y Corporaciones civiles y militares en el Salón del Trono de Capitanía por el orden establecido en las disposiciones vigentes. El acto comenzará a las doce horas para el elemento civil y a las doce y media para el militar.

Artículo 2.º El Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta plaza, dará las órdenes oportunas para que un piquete de un Cuerpo de la guarnición se sitúe cerca de Capitanía para rendir los honores de ordenanza.

Artículo 3.º Dicha autoridad con todos los generales, jefes, oficiales y asimilados de la guarnición, francos de servicio, se encontrará a las 12.30 en el edificio de estas Capitanía para asistir a la recepción militar.

Artículo 4.º Para facilitar el desfile de S. E. los señores generales, jefes y oficiales se reunirán previamente en los siguientes locales:

Generales en situación activa, sin mando y en la de Reserva, personal de Capitanía general y Dependencias regionales, en la antesala del Salón del Trono.

El general gobernador con el personal del Gobierno y Dependencias de la plaza, en el pasaje de acceso a la antesala anterior a la mencionada.

1.º Ligeros de Artillería en el segundo tramo del lado izquierdo de la escalera principal (dando frente a la fachada principal del edificio).

Los regimientos de Lealtad, S. Marcial, Intendencia y Sanidad, en el zaguán del lado izquierdo de aquélla.

Regimientos Borbón, España, 6.ª reserva de Artillería, reserva de Infantería, 6.ª reserva de Caballería y Guardia civil, en el zaguán del lado derecho.

Artículo 5.º El orden de entrada en el Salón del Trono será el siguiente:

A. El Excmo. Sr. General gobernador militar y jefes de la 11.ª división orgánica: Dicha autoridad una vez haya desfilado, permanecerá junto a la puerta de salida del Salón del Trono, mientras lo efectúa todo el personal de las dependencias de esta Plaza, Cuerpo y Unidades de la guarnición.

B. Generales y asimilados en situación activa sin mando y de reserva.

C. Personal de la Capitanía general por orden de prelación de Cuerpos y armas; el de E. M. una vez haya desfilado permanecerá en el Salón del Trono colocándose detrás de S. E.

D. Dependencias regionales, desfilando al frente de cada una los generales o asimilados, jefes de las mismas.

E. Personal del Gobierno y dependencias de la Plaza.

F. 1.ª división, 11.º ligero de Artillería, Lealtad, San Marcial, Intendencia y Sanidad.

G. 5.ª brigada de Caballería, regimientos Borbón y España, desfilando en cabeza el general de la misma.

H. Regimiento reserva de Artillería, Infantería, Caballería y Guardia civil.

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento y cumplimiento.

Los somatenes acudirán también a la recepción ostentando la insignia correspondiente, sin etiqueta.

### Adhesiones al Monarca.

Se ha cursado el siguiente telegrama:

Mayordomo Mayor Palacio Real.—Madrid.

Universidad Párrocos, Coadyutores y Beneficidos Burgos, felicita efusivamente Vuestra Majestad fiesta onomástica, protesta enérgicamente infamia campaña y se une homenaje grandioso de España entera, próximo día 23. Burgos 20 enero 1925. Prior., párroco San Lorenzo.

### JULIO MONTES

Fotógrafo de la Real Casa

San Juan, 63, entresuelo Teléfono núm. 413

Esta casa solo hace los trabajos fuera del establecimiento previo aviso

### Elevación de aguas para riegos y usos domésticos

Bombas movidas por motores a gasolina o eléctricos. Bombas eléctricas que consumen menos que una lámpara de 32 bujías, elevando el agua hasta 45 metros de altura.

Precio, 4'50 pesetas. — Ventas a plazos Garage X.—Calle Madrid, 5 (Hospital de la Concepción)

### Nueva pescadería

Ha quedado abierta al público, la pescadería de hija de Severiano Saiz, situada en la calle de la Merced número 10, donde expendirá toda clase de pescados de los mejores, a precios sumamente económicos. Visitada y os convenceréis.

### Almoneda

de varios muebles, y un gramófono. San Juan 63, 1.º

MARCONI. Esta firma evita el trabajo de elogiar estos aparatos de Radiotelefonía.

AUTOMÓVILES Overland y Villis-Knight. Ante su admirable resultado práctico y su sorprendente economía, huelga ponderar. Representación exclusiva: JUAN JOSÉ ALFARO. Piezas, neumáticos y accesorios.

## NOTAS DEL DIA

### OPOSICIONES RESTRINGIDAS

Calificación obtenida en el tercer ejercicio por los señores opositores que a continuación se expresan:

D. Fernando Plasencia Sañte, 43,25 puntos; Andrés Puente Bareda, 41,75; Francisco Reche García, 44,75; Pío Rodríguez Puente, 41; Caslato Rollán Polanco, 42,75; Antonio Rosell-Barbosa, 42; Aurelio Ruiz Burgos, 38,25; Juan Sáez de Virumbrales, 41; Pablo Sáez de Moradillo, 43,50; Francisco Sáez Sáez, 43,75; Lucía-Irma Sánchez Meno, 36,75; Ernesto Santamaría Sáez, 39,50; Pablo Sáez Andrés, 42,75; Roque Sáez Saucedo, 36,25; Emclerio Scandino de la Rosa, 36,50; Constantino Temillo Hernáiz, 36,75; Simón Terán Huidobro, 42,25; Cayo Torres García, 44,75; Bernardo Guñán Villalpando, 38; Pedro Villamor Mala, 36,50.

Terminado el estudio de los trabajos del tercer ejercicio el Tribunal de estas oposiciones se reunirá el día 24 de los corrientes a las tres y media de la tarde en el aula núm. 2 de esta Normal para proceder en sesión pública a la propuesta para la provisión de las plazas asignadas a esta provincia.

Burgos 22 de enero de 1925.—El presidente, Simón J. y Seisdedos.

### REUNION DEL DIRECTORIO

A las nueve y media de la noche terminó la reunión del Directorio en la Presidencia. A la salida, el jefe de informaciones y censura manifestó a los periodistas, que las novedades de Marruecos se concretan en el siguiente parte:

«La columna del general Saro ha operado entre Beni Mesaud y la costa, en el límite de la zona internacional, recogiendo al enemigo muertos y prisioneros. Es la única novedad que puede señalarse en la zona del protectorado.»

Añadió el teniente coronel Rico que a la reunión del Directorio asistieron los subsecretarios de Instrucción y Guerra, despachando se asuntos de trámite.

### Comisión Provincial

#### Sesión de ayer

Preside don Jesús Aparicio y asisten los señores Alaña, Remacha, Soto y Gil de la Piedra, adoptándose los siguientes acuerdos:

Conceder autorización a don Pedro Crespo de La Aguilera, para ejecutar obras contiguas a una carretera.

Aprobar el acta de recepción y la liquidación general de acopios de piedra suministradas por el con trasista don Pablo Araus, para la carretera de Burgos a Barbadiño del Pez.

Idem ídem de los ejecutados por administración, las carreteras de la Puebla de Arganzón a Cucho y de Peñahorada a Oña; y

Que pase a observación al Hospicio la presunta demante Florentina Uzanla, de Villavila de Losa.

### BOLETIN OFICIAL

#### Sumario del número de hoy:

Presidencia del Directorio. Real orden declarando compatibles los cargos de notario y diputado provincial en población menor de 20.000 habitantes.

Gobierno civil: Circular autorizando a la Alcaldía de Comandilla para emplear las estricnina contra los animales dañinos durante los días del 25 del actual al 10 de febrero.

Otra declarando vedados de caza los terrenos del término municipal de Quintanilla Sobresierra, a favor de don Francisco Esteban.

Otra exigiendo a los Avuntamientos la relación detallada del número de manantiales minero-medicinales que existan en sus términos municipales.

Lista de señores con derecho a la elección de compromisarios para Senadores en Arenillas de Riopisuerca, Quemada, Covarrubias, Fresno de la Victoria, Villalmeze, Viloria de Rioja, Castrijo la Reina, Zúmel, Valdeleja, Ibeas de Juarros, Santibáñez Zarzadua, Quintanilla del Coco, Cubo de Bureba y Villanueva.

Providencias judiciales y anuncios oficiales de varias Alcaldías.

### INFORMACION MILITAR

#### DESTINOS.

Se destina a la Comandancia de Somatenes de esta región, al capitán de Infantería E. R. don Pío García García.

#### PLANTILLAS.

Se aumenta una plaza de oficial segundo del Cuerpo de Oficinas militares en esta Capitanía, suprimiéndose en la Casa Militar de S. M.

#### CONCURSOS.

Se anuncia una vacante de comandante de Infantería con el cargo de juez permanente de causas de esta región.

### ALTARES

Oratorios en general.—Mobliliario religioso, VALERIANO MARTINEZ (Sucesor de Saturnino López) Puebla, 37.—BURGOS.

### Banco de Burgos

Fundado en 1900

Este Banco compra y vende al contado valores del Estado y monedas de oro y billetes. Compra y vende en comisión toda clase de valores en las Bolsas nacionales y extranjeras. No cobra derechos de custodia por los depósitos de valores y alhajas en su cámara fuerte, construida contra todo riesgo de incendio y robo. Abre cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, recibe depósitos en metálico e imposiciones en Cajas de Ahorros, y realiza, en general, todas las operaciones bancarias.

#### Se venden

herramientas propias para herreros; un fuelle, yunque torno y demás utensilios. Para informar en Covarrubias, con Feliciano Izquierdo.

## DE ENSEÑANZA

### Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS PARA MAÑANA.

Don Ignacio Vallejo, Domingo Aniel Quiroga, Benito Uzuiza, Eduardo Gutiérrez, Isaac Vadillo, Jerónimo Martínez, Francisco López, Irene F. Rivera, Román Valdivielso, José Rolloa y Joaquín Costa.

### Notas Religiosas

#### CULTOS

San Isemes. Novena al santo titular del 22 al 30 del actual.

Por la mañana, a las nueve, habrá misa en el sepulcro del santo y por la tarde a las cinco y media, rosario, letanía y gozos cantados por profesores de la S. I. M. B., terminando los cultos con la adoración de la santa reliquia.

Salesas.—Novena en honor de San Francisco de Sales, a las cinco de la tarde.

### Sección de Estadística

#### REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—María Redondo Blanco, Vicente Alonso Bueno, Faustino Tubilleja García.

Funciones.—Anastasia Pinedo Martínez, de Villagonzalo Pedernales, 65 años, Barrio Gimeno 9.

Domingo Sacristán Nebreda, de Revi la Cabriada, 75 años, Hospital del Rey.

Aleandra Ruiz Varona, de Hornillo la Torre, 46 años, Hermanitas de los Pobres.

Angel Puente, de Burgos, dos meses, Hospital de los Ciegos.

#### BOLETIN METEOROLOGICO.

Día 22.—Observaciones del Instituto provincial.

BARÓMETRO: A las ocho de la mañana, 696'2. A las cinco de la tarde, 696'5

#### TEMPERATURAS:

Máxima a la sombra, 7'8. Mínima a la sombra, 6'8 bajo 0.

#### DIRECCION DEL VIENTO:

SW a las ocho de la mañana, NE. A las cinco de la tarde, S.

### Noticias de Sociedad

Ayer tomaron posesión de sus destinos en la Tesorería Contaduría de Hacienda de esta provincia, las señoras Luisa Guillén Martín, Felisa Nieto Palomino, y Angela Sobrino, las cuales han sido nombradas, en virtud de recientes oposiciones, Contadores auxiliares de 4.ª clase del Cuerpo auxiliar de Contabilidad del Estado con la categoría de oficial de tercer clase.

### Noticias Varias

En la junta celebrada recientemente bajo la presidencia de S. E. el Cardenal Benlloch, por las señoras que forman el Real Patronato de Asociaciones a favor del soldado, se acordó tener una misa de comunión con motivo de la fiesta onomástica de S. M. el Rey (S. D. G.). No pudiendo celebrarla S. E. por tener allá misión que cumplir en Madrid, en tan memorable fecha, cede la capilla de su Palacio para que en ella ofrezca tan santo sacrificio, el Ilmo. Sr. Obispo D. Jaime Viladrich. Como no son solas a sentir fervores monárquicos, las señoras de este Real Patronato, lo ponen en conocimiento de cuantas personas quieran recibir el pan de los fuertes para pedir abundancia de bendiciones para España, la Real familia y de un modo especial para el augusto jefe AH nso XIII, a fin de que acudan el día 23, a las ocho y media, a la capilla citada.

El malogrado Dr. Albarrán, reconoció que el Agua de Corconte era inmejorable para enfermedades, vías urinarias.

### TEJENDA-ASILO.

Se han suministrado en la comida y cena de ayer, 1.014 raciones.

En ateno B. L. M. nos participa el nuevo general de la primera brigada de Infantería de la 11.ª división don Juan Menéndez Martínez, haber lomado posesión de su cargo, en el que se ofrece incondicionalmente.

Mucho agradeceremos tal deferencia correspondiente gustosos a dichos ofrecimientos.

Ayer celebró su fiesta onomástica nuestro amigo el jefe de Vigilancia de esta provincia don Jesús de Con, que recibió con tal motivo muchas felicitaciones, a las que unimos las nuestras.

Una mujer llamada Severina González García, profirió insultos contra los agentes de Vigilancia por lo que fué detenida, y el señor gobernador la ha impuesto 25 pesetas de multa.

Se nos ruega hagamos constar, que por error de copia en la escuela publicada ayer, referente al aniversario de la muerte de don Rafael Alvarez Sobrino, se omitió el nombre de su señora madre doña Marcelina, a quien como al resto de la familia renovamos nuestro pésame.

### UN TELEGRAMA DEL SR. ORDONO.

Se ha recibido en la Alcaldía el siguiente telegrama:

«La Comisión del Ayuntamiento con dependientes del mismo, llegó sin novedad.

Burgos tendrá un puesto en el banquete de Palacio.

Ordoño.

Por gestiones del señor gobernador civil, don Antonio de Horcada, se ha concedido la cruz de la Orden Civil de Alfonso XII, al maestro de Mondragón don Félix Arano, por la labor tan meritoria que en pro de la enseñanza viene realizando.

Felicitemos al laborioso y culto maestro por la distinción con que ha sido honrado, y al señor gobernador por el feliz éxito de sus gestiones.

### LA AMERICANA

Los calzados más elegantes y sólidos

los vende esta casa "a precios de fábrica". Prim, 17 (Portales de Antón), Teléfono, 485

### Sirvienta

se necesita, para toda clase para matrimonio solo. Santa Clara 12, entresuelo.

## Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS PARA MAÑANA.

Don Ignacio Vallejo, Domingo Aniel Quiroga, Benito Uzuiza, Eduardo Gutiérrez, Isaac Vadillo, Jerónimo Martínez, Francisco López, Irene F. Rivera, Román Valdivielso, José Rolloa y Joaquín Costa.

### Notas Religiosas

#### CULTOS

San Isemes. Novena al santo titular del 22 al 30 del actual.

Por la mañana, a las nueve, habrá



INFORMACION DE MERCADOS

NOTAS.—La falta de precio en los artículos indica que estos no se han cotizado en el mercado.

Las fechas corresponden a las del último mercado.

Valladolid, 21

Mercado del Arco.—Entraron en este mercado 200 fanegas de trigo.

Se cotizó la fanega de 94 libras a 86'50 reales (pías, 50'01 los 100 kilos).

Mercado del Canal.—Entraron en estos almacenes unas 580 fanegas de trigo, cotizándose la fanega de 94 libras a 86'50 reales (pesetas 50'01 los 100 kilos).

Granos y plenos.—Se cotizaron a los siguientes precios: Centeno a 67 reales fanega, cebada a 57, algarrobas a 72, avena a 40 y yerros a...

Harinas.—En esta plaza se cotizaron estos precios: Harina selecta, 100 kilos, a pías. 60'00; ídem buena, a 58'00; ídem corriente, a 56'00; ídem 2.ª buena, a 54.

Avilla, 21

Trigo a 82 reales fanega, centeno a 67, cebada a 56, algarrobas a 72, yerros a 40, avena a 40, patatas a 3'25.

Peñafiel, 21

Trigo, a 85 reales fanega, centeno a 66, cebada a 60, avena a 45, algarrobas a 70, yerros a 77, patatas a 3'00.

Zamora, 21

Trigo a 82, centeno a 67, cebada a 57, avena a 40, yerros a 77, patatas a 3'25.

Osorno, 21

Trigo a 80, centeno a 65, cebada a 56, avena a 42, yerros a 80, garbanzos a pías., alubias a 3, patatas a 2'80.

Alaejos, 21

Trigo a 80, centeno a 65, cebada a 62, avena a 42, yerros a 80, garbanzos a 65 pías., alubias a 35, muelas a 18'25, patatas a 3'00.

Santa María de Nieva, 21

Trigo a 82, centeno a 57, cebada a 52, avena a 55, yerros a 77, patatas a 3'50.

Cantalejo, 21

Trigo a 84 reales fanega, centeno a 75, cebada a 59, avena a 40, yerros a 77, patatas a 4'00, vino blanco los 15'64 litros, a 9'00; ídem jino, a 8'00.

Mercado de Burgos

Pescados

Angulas a 4'50 y 5'00. Besugos a 2'20 y 2'50. Merluza a 2'40 y 2'50. Congrio a 2'00. Chicharros a 1'00. Pescadillas a 1'40. Cabras, a 1'20. Platusas a 1'60. Sardinas a 1'40. Popardos a 1'40.

Cereales y harinas, 20

Trigo mocho a 82'00 reales fanega ídem rojo a 81'50, áliga a 86, centeno a 70, cebada a 60, avena a 42, yerros a 84, alholvas a 61, fijos a 64, harinilla a 44, comidilla a 56, salvadillo a 51, salvado a 25.

De la provincia

Briviesca, 20

Trigo mocho a 84, ídem rojo a 85, ídem...

blanquillo a 85 áliga a 88, centeno a 68, cebada a 56, avena a 42, yerros a 81, lentejas a 60, esparceña a 60, fijos a 64, garbanzos a 240, alholvas a 65, algarrobas a 76, alubias a 280, habas a 72, guisantes a 70, patatas a 4'00 pesetas arroba.

Pampliega, 20

Trigo a 80 reales fanega, centeno a 65, cebada a 52, avena a 38, yerros a 84, garbanzos a 55'00 pías., alubias a 35 pesetas, patatas a 3'80.

Herrera de Pisuerga, 21

Trigo a 81 reales fanega, centeno a 65, cebada a 62, avena a 44, yerros a 84, patatas a 3'50.

Firmeza en los precios de granos, flojedad en las compras. Buenos precios y muchas transacciones de ganado vacuno y de cerda.

Melgar de Fernamental, 21

Trigo, a 79 reales la fanega, centeno, a 65, cebada a 54, avena a 42, yerros a 80, Garbanzos a 520, patatas a 3'25.

BICICLETAS ACCESORIOS MAGDALENA y TEIXIDOR Comercio, 1.—Barcelona

Lloyd-Norte Alemán-Bremen

Servicio regular de vapores rápidos entre España y Sud América. Directamente para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los rápidos vapores correo alemanes de gran porte: 14 de enero, vapor "Sierra Morena". Pesetas 482'80.

Para más detalles informa el agente general de la Compañía en España LUIS G. BOREDO ISLA VIGO: Garcia Ollóqui, 2.—Villagarciá: Marina, 14. Buenos Aires: Bangallo, 336.

Agricultores!

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE y obtendréis un beneficio mínimo de 100 pesetas por cada 100 kilogramos de nitrato empleado. Numerosas experiencias practicadas por Granjas oficiales, agricultores, Sindicatos y otras entidades agrícolas lo atestiguan.

TALONARIOS DE INQUILINATO

de 100 hojas, se venden en la imprenta de EL CASTELLANO, a 1,50 pías.

Claudio Marique Sagredo Corredor de Comercio Colegiado y Administrador de Negocios. La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de MATIAS LOPEZ SON LOS MEJORES DEL MUNDO

SOLUCION BENEDICTO DE Glicerofosfato de Cal con CREOSOTAL. INALFABLE CONTRA LA TUBERCULOSIS CATARROS CRONICOS BRONQUITIS

Con una CAJA de PASTILLAS del -DR. SERRA- DESAPARECE LA TOS CATARROS-GRIPPE En todas las farmacias. 1.25 pías caja Depósito Dr. BENEDICTO San Bernardo, 41 MADRID.

DEBILIDAD, NEURASTENIA CONSUNCION, CLOROSIS CONVALENCIA ANEMIA VINO y JARABE Deschiens a la Hemoglobina

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicio en el próximo mes. Lin a de Cuba-Méjico.—El vapor "Cristóbal Colón" capitán don Eduardo Farro, saldrá de Santander el 10 y de la Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

COLECCION "PRINCESA" (NOVELAS ESCOGIDAS) NOVELAS PUBLICADAS I.—«Anita, la hija de aventureros» por M. Dally. Segunda edición.

Máquinas para coser y bordar las de mejor resultado y las más elegantes WERTHEIM Dirección general en España: RAVIDA S. A. AVIÑO, 9 :: Barcelona :: APARTADO, 738

PABLO BARBERO Almacén de vinos de todas clases Depósito en la Alhóndiga, número 54 Almacén, Miranda, n.º micro 9

Elíxir CALLOL que pronto le Fortalecerá. Toma Vd. Amigo Débil. Medicamento Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirugía

Polletón de EL CASTELLANO (40) COLECCION PRINCESA (Novelas escogidas) RUINAS EN FLOR raine y de sus primos los Pluvrais, la adorable confianza que le había demostrado Claudina.

que en los tiempos en que vivimos no hay nada imposible... pero no os extrañaréis de verme algo aturdida aún por el relato que acabo de escuchar... En mi vida oí jamás nada más extravagante.

señora — repuso amablemente Pedro; — he combatido por Francia, a quien he servido fielmente, desde que he estado en edad de hacer lo, imitando en esto, según creo, a todos los Chanteraine de lo pasado...